

Ambato, 06 de Diciembre del 2012

Señor Doctor
JOSÉ MARCELO OCHOA EGAS
 Presente

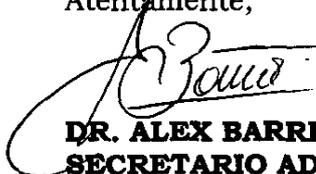
De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA.", en sesión realizada el día 05 de Diciembre del 2012; resolvió designarle a usted como **GERENTE** por el período de dos años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; son sus obligaciones y atribuciones las constantes en la Ley de Compañías y en el artículo décimo tercero de los estatutos. En caso de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de acuerdo a lo establecido por el artículo décimo segundo de los estatutos.

La Compañía "LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA.", se constituyó jurídicamente mediante escritura pública celebrada el cinco de Octubre del año dos mil doce ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.553, de la Intendencia de Compañías de Ambato, el 21 de Noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el cuatro de Diciembre del año dos mil doce, bajo el No. 1097 con el número 4976 del Libro Repertorio.

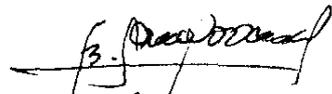
Augurándole éxitos en su función me suscribo.

Atentamente,



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Ambato, 6 de Diciembre del 2012.- En esta fecha, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía "LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA." y expreso mi compromiso de sujetarme a las Leyes de la República y a los estatutos de la Compañía



DR. JOSÉ MARCELO OCHOA EGAS
 C.I.170667183-6.....



1124

Razón: Queda Inscrito con el No.
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato 13 DIC 2012

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez



**Registrador Mercantil
del Cantón Ambato**